

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: agosto 2025
		Página 1 de 5

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Gestión Contractual.	INTEGRA EL PROCESO: Gestión Jurídica y Contractual.
OBJETIVO: Garantizar la ejecución ordenada y eficaz de las actividades contractuales en las etapas precontractual, contractual y poscontractual según la modalidad de contratación, para adquirir oportunamente los bienes, obras y servicios demandados por la Empresa en atención a contratista, proveedores y Plan Anual de Adquisiciones, cumpliendo los principios de la contratación estatal, incluyendo el seguimiento integral a estas etapas.	
ALCANCE: Inicia con el conocimiento de una solicitud de un proceso contractual, se define la modalidad de contratación, se continua con la etapa precontractual (Estudios previos, elaboración de pliegos o términos de referencia, publicación y recepción de ofertas), contractual (adjudicación, suscripción y ejecución) y finaliza con la etapa poscontractual (Terminación y liquidación del contrato, evaluación del desempeño del contratista o proveedor y archivo del expediente y cierre documental) y la mejora continua.	
RESPONSABLE: Director contratación y asuntos legales.	LÍDERES DE APOYO: Gerencia, Secretario general, Subgerentes, supervisor, Director y líderes.
DEFINICIONES/GLOSARIO: Adenda: Documento mediante el cual se modifica el contenido de la invitación a presentar oferta. Anticipo: Recursos económicos de la entidad que se entregan al contratista, para destinarlos exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. Contratación directa: Modalidad de selección contractual. Cuántías de la contratación: Se establece para efectos de determinar la modalidad de selección del contratista. CDP: Certificado de disponibilidad presupuestal CRP: Certificado de registro presupuestal Delegación para contratar: El encargo que hace el representante legal de la entidad en funcionarios de los niveles autorizados legalmente, para celebrar contratos a nombre de la entidad que representa. Etapas de contratación: Conjunto de trámites y procedimientos establecidos en las normas vigentes de contratación estatal e internas. Etapas precontractual: Define los trámites que debe adelantar la Empresa ESO, acorde con la clase de contrato a ejecutar. Etapas contractual: Período comprendido entre el inicio del contrato, previo perfeccionamiento, legalización y designación de supervisión; la ejecución propiamente dicha del contrato hasta su terminación, por cumplimiento del plazo acordado, cumplimiento del objeto contractual o por mutuo acuerdo entre las partes. Etapas poscontractual: Elaboración y suscripción del acta de liquidación de cada contrato o del informe final de supervisión, cuando no requiere de liquidación, con el fin de dar por culminado o cerrado el contrato; en esta etapa también se realiza la evaluación de cada proveedor. Estudios y documentos previos: Planificación y análisis de conveniencia y oportunidad de contratación. Especificaciones o características del bien o servicio requerido: Son todas las características técnicas de los bienes, obras y servicios a contratar. Fecha de cierre: determinación de día y hora límite para la presentación y radicación de las propuestas. Garantía: Documento emitido por compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	

Elaboró: Jefersson Alzate Castaño Cargo: Asesor Planeación Agosto 2025	Revisó: Natalia Mesa Henao Cargo: Director(a) Contracción y Asuntos legales Agosto 2025	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Agosto 2025	
--	---	---	--

Invitación a presentar oferta: Documento elaborado por la entidad demandante de un bien, producto o servicio y que contiene las condiciones, requisitos y exigencias a las cuales deben sujetarse o contener.

Invitación única de oferta: Modalidad en la contratación con Procedimiento simplificado, con una sola oferta.

Invitación privada de ofertas: Invitación a un número plural de proveedores identificados a partir de las condiciones del mercado o a través del registro de estos de la empresa.

Invitación pública de ofertas: Selección pública, en igualdad de condiciones, es regla general para la escogencia de contratistas en los casos que no tengan otra modalidad asignada.

Pago anticipado: Pago que se realiza al contratista de manera anticipada, y como tal, dichos recursos pertenecen al contratista, son de libre inversión, sin sujeción a un programa de inversión, ni de amortización, se deposita en cuenta del contratista y debe estar amparado con garantía bancaria o póliza de seguros, debidamente aprobada por la entidad.

Publicación: Difundir algo o darlo a conocer a treves de la impresión u otro mecanismo.

Registro único de proponentes: Documento que emite las cámaras de comercio a personas naturales y/o jurídicas que tiene como finalidad determinar la capacidad jurídica, experiencia, capacidad financiera y de organización, para participar en procesos de selección de contratistas.

Régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses: Son limitaciones y/o restricciones a personas naturales y jurídicas para procesos de contratación con la administración pública.

DEFINICIONES/GLOSARIO:					
No.	Descripción de la actividad/actividades	Responsable	Punto de Control	Documento Soporte de la actividad	Observaciones
1	Atender la necesidad y/recepción de solicitud de adelantar proceso de contratación según el Plan Anual de Adquisiciones y/o propuestas aprobadas.	Área solicitante Director de contratación y asuntos legales	Registro de necesidades y/o solicitud Propuesta, cotización, acuerdo contractual	proyección de estudio previo, propuesta, acuerdo aprobado	
2	Definir modalidad de contratación	Director de contratación y asuntos legales	Modalidad definida conforme al marco legal y manual de Contratación interno	Estudio previo	Tener presente la naturaleza jurídica de la empresa ESO
Etapas Pre contractual					
3	Verificar en el Plan anual de adquisiciones-PAA: Determina si el bien o servicio a adquirir se encuentra incluido en el PAA y/o Contrato interadministrativo	Director de contratación y asuntos legales	Propuesta, cotización, acuerdo contractual Contrato interadministrativo	Informe de evaluación de propuesta del Comité estructurador y evaluador	

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: agosto 2025
		Página 3 de 5

4	Revisión y validación de los estudios previos por parte de los integrantes del comité estructurador y evaluador del asunto a contratar	Comité estructurador y evaluador	Estudio previo Lista asistencia	Estudio previo aprobado (formato) Acta	Matriz de riesgos
5	Solicitud, expedición y aprobación del CDP	Profesionales área solicitante Contabilidad	Solicitud del CDP	Certificado de disponibilidad presupuestal-CDP aprobado	
6	Recomendación de adelantar el proceso estudiado por parte del Comité de Contratación a la Gerencia	Comité de contratación	Acta comité de Contratación	Acta comité de Contratación	
7	Gestionar el proceso de selección de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa, la Ley y las normas reglamentarias de Contratación Estatal y la modalidad que aplique	Gerente Director de Contratación y asuntos legales	Publicaciones Carta de Invitación Pliegos Propuestas Observaciones	Respuesta Invitación Orden de compra Contrato Evaluación de propuestas Respuesta observaciones Adendas Oferta aceptada Acto administrativo Declaratoria de desierta	
8	Solicitud y expedición del Certificado de registro presupuestal-CRP con base en el contrato suscrito	Profesionales área solicitante Contabilidad	Solicitud CRP Minuta del contrato	CRP expedido y aprobado	
9	Proyectar y aprobar minuta de contrato adjudicado con los soportes (objeto, valor, garantías/pólizas, plazo, forma de pago, designación del supervisor y demás cláusulas	Director de Contratación y asuntos legales Gerente	Minuta contrato	Minuta del contrato	

Elaboró: Jefersson Alzate Castaño Cargo: Asesor Planeación Agosto 2025	Revisó: Natalia Mesa Henao Cargo: Director(a) Contracción y Asuntos legales Agosto 2025	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Agosto 2025	
--	---	---	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: agosto 2025
		Página 4 de 5

10	Suscripción de Contrato en la plataforma respectiva y aprobación de garantías pactadas (si aplica)	Director de contratación y asuntos legales Contratista	Minuta del contrato Garantías/pólizas aprobadas	Contrato suscrito Garantías aprobadas	
11	Designación supervisor del contrato	Gerente	Oficio designación supervisor	Documento firmado por las partes	

Etapas Contractual

12	Publicación de contrato y sus anexos	Director de contratación y asuntos legales	Publicación en Plataforma (s) de contratación que corresponda vigentes	Registro de publicación	
13	Suscribir documentos para la etapa de ejecución	Supervisor Director de contratación y asuntos legales	Acta de inicio Pólizas Formatos	Actas firmadas (inicio, suspensión, reinicio, terminación, liquidación) Formatos diligenciados	Obligaciones del interventor (si aplica)
14	Ejecución del Contrato y el perfeccionamiento y legalización de modificaciones	Contratista Supervisor	Otrosí (modificatorio, de adición, de prórroga) CDP y CRP Pólizas Informe Actas Actas de avance	Otrosí firmado y legalizado Pólizas aprobadas. Informes de seguimiento a la ejecución a través de los componentes: técnico, administrativo, financiero, legal y ambiental) Actas firmadas Entregables	Publicación en Plataforma(s) de contratación que corresponda vigentes Terminación anticipada Cambio de contratista

Etapas Pos contractual

15	Terminación del Contrato con informe final y acta de recibo a satisfacción	Supervisor Profesionales área solicitante	Actas informe	Actas legalizadas Informe con observaciones Informe final	Tener presente pendiente en el acta de recibo inicial las observaciones del caso.
16	Proyecto de acta de liquidación del contrato y Revisión del acta	Supervisor Secretaría general	Acta de liquidación	Acta proyectada (desde los componentes técnico, financiero-administrativo,	

Elaboró: Jefersson Alzate Castaño Cargo: Asesor Planeación Agosto 2025	Revisó: Natalia Mesa Henao Cargo: Director(a) Contracción y Asuntos legales Agosto 2025	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Agosto 2025	
--	---	---	--

	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. – ESO RIONEGRO S.A.S. MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN PROCEDIMIENTO	Código: DE-F-12
		Versión: 02
		Fecha: agosto 2025
		Página 5 de 5

		Subgerente Administrativo y Financiero		legal y ambiental) Verificación y validación del cumplimiento del objeto contractual	
17	Validación y liberación de saldos	Supervisor Profesional de presupuesto	Proyección saldo a liberar (si aplica)	Validación y liberación de saldos	
18	Acta de liquidación (bilateral)	Contratista Supervisor Gerente	Acta firmada Certificado cuenta saldo Liberado (si aplica)	Acta revisada Validada desde el componente técnico, financiero-administrativo, legal y ambiental	Mutuo consentimiento Publicada en las Plataforma (s) de contratación que corresponda vigentes
19	Archivar y custodiar documentos contractuales/expedientes	Profesionales área solicitante Director de contratación y asuntos legales Tecnóloga en gestión Documental	Documentación completa, foliada y organizada	Expediente contractual Tabla de retención documental	Cumplir con normas de archivo
20	Mejora continua	Director de contratación y asuntos legales	Acciones de mejora	Plan de mejoramiento	

ANEXO:

Control de cambios:

Versión:	Fecha de aprobación:	Ítem Modificado	Motivo	Aprobado Por:
01	3/12/2019	Todos	Creación	Gerente
02	Agosto 2025	Se reformularon y adicionaron	Actualización Manual de procesos y procedimientos	CIGD

Elaboró: Jefersson Alzate Castaño Cargo: Asesor Planeación Agosto 2025	Revisó: Natalia Mesa Henao Cargo: Director(a) Contracción y Asuntos legales Agosto 2025	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Agosto 2025	
--	---	---	--